*Universidad Nacional de Salta*
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 OCT. 2008

RES. H. Nº 1519-08

EXPTE. Nº 4.787/08. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Filosofía, Emilio Nicolás Lazarte proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Natalia Ruíz de los Llanos, acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. Nº 1.655/03;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Filosofía, Plan/2000, propuesto por el alumno **Emilio Nicolas Lazarte**, LU. Nº 707.516 **"LAS CONCEPCIONES DE VIRTUS ET AMOR EN LA TRAGEDIA PHAEDRA DE LUCIO ANEO SENECA".**

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la **Prof. Natalia Ruíz de los Llanos** Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR al interesado, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Filosofía y Departamento Alumnos.

323-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.